



COMUNICADO 02-2016

OABI recibe para administración provisional bienes de Operativo Arrecife II

La Unidad de Relaciones Públicas de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, OABI al público en general y a los medios de comunicación en particular informa los resultados del Operativo Arrecife II ejecutado en los departamentos de Yoro, Colon y Atlántida en el cual recibió de los órganos competentes de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito lo siguiente:

1. 2 empresas (ferreterías)
2. 30 vehículos (volquetas, camiones, hysters y vehículos de lujo)
3. 49 bienes inmuebles (apartamentos, casas, lotes de terreno, fincas)
4. 20 cuentas bancarias

La OABI respetuosa del Estado de Derecho y cumpliendo con su papel de administrador eficiente de los bienes incautados y en aras de la transparencia y rendición de cuentas que caracteriza a esta gestión, procederá a registrar los bienes traspasados según inventario, en el SISBIENES (Sistema Informático de Registro de Bienes) para el control interno de los mismos.

Visite nuestro Portal de Transparencia a través de nuestro sitio web para más información
www.oabi.gob.hn

Unidad de Relaciones Públicas OABI

Tegucigalpa M.D.C. 21 de Enero de 2016



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



OFICINA ADMINISTRADORA DE
BIENES INCAUTADOS
OABI